

ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA IASA/0002/18 CONSOLIDADA, POR CONCEPTO DE "MATERIAL DE LIMPIEZA; PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS; UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN; MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS; ARTÍCULOS DEPORTIVOS; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS", SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ELEMENTAL, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INDÍGENA, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, CON REQUISICIONES DE COMPRA CON NÚMEROS ECONÓMICOS 000033, 000036, 000037, 000038, 000054, 000057, 000060, 000071, 000074, 000093, 000102, 000108, 000111, 000112, 000115, 000142, 000143, 000147, 000148, 000177, 000174, 00180, 000198, 000206, 000207, 000208 Y OFICIALES 069, 070, 071, 072, 073, 074, 075, 076, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118.-----

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS: 11:00 HORAS DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA, CON DOMICILIO EN CALZADA MAYOR JULIO SABINES S/N COL 24 DE JUNIO, LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA; MISMOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN Y FIRMAN CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS PUNTOS 3.1 Y 3.4 DE LAS BASES: -----

EL DÍA 11 DE OCTUBRE DEL 2018, A LAS 11:00 HORAS, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACION DE DUDAS EN LA QUE SE RECIBIERON PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORA DE MATERIALES Y SERVICIOS DEL SUR, S.A. DE C.V.; COMERCIALIZADORA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIAS, S.A. DE C.V. Y CESMA GAMA, S.A. DE C.V., A LAS CUALES SE LES DIO RESPUESTA POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE, ASI MISMO A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INDÍGENA DE LA REQUISICIÓN CON NÚMERO OFICIAL 109, FUERON CANCELADOS LOS LOTES 4 Y 11; EL LOTE 14 SE INCREMENTO 20 A 40 PIEZAS. -----

CON FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2018, A LAS 10:00 HORAS, SE REALIZÓ EL EVENTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EN LA QUE LAS EMPRESAS: CESMA GAMA, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA DE MATERIALES Y SERVICIOS DEL SUR, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA MARATEA, S.A. DE C.V., SUMINISTROS TUXTLA, S.A. DE C.V., FRANCISCO JAVIER ESPINOSA CRUZ, COMERCIALIZADORA QUIRÚRGICAS Y HOSPITALARIAS, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA Y MANUFACTURA GLOBAL DE CHIAPAS, S.A. DE C.V., LA ELÉCTRICA DE BOCHIL, S.A. DE C.V. E INSUMOS DE HIGIENE Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V., SE ACREDITARON DEBIDAMENTE Y CUMPLIERON CON LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA SOLICITADA. -----

EN CONSECUENCIA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL 2018, LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES ENVIÓ A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ELEMENTAL, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INDÍGENA, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE LAS EMPRESAS QUE NO FUERON DESCALIFICADAS EN EL PROCESO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, PARA QUE LO ANALIZARAN, EVALUARAN Y EMITIERAN EL DICTAMEN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, LEGAL Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE. -----

EL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2018, SE RECIBIERON EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES, LOS DICTAMENES TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, LEGAL Y FINANCIERO EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ELEMENTAL, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INDÍGENA, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. -----



